

1 DENOMINACIÓN: COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS EN EL SECTOR AGROECOLÓGICO

2 MISIÓN: Favorecer el encuentro de productores, proveedores, tiendas especializadas, consumidores y organismos para la defensa e impulso del sector agroecológico en Aragón.

3 PROMOTORES: Un nuevo servicio del proyecto de La Natural, el cual se ha consolidado. Los promotores (Jorge Rodríguez y Jesús Bayego) continuamos con este proyecto emprendedor puesto en marcha desde hace 6 años, y en que consideramos necesario coordinar esfuerzos y estrategias en beneficio del sector y de los consumidores. Tenemos claro que, si somos más, somos más fuertes.

4 CAMPAÑA: Tu colaboración es muy importante para este proyecto ya que vas a colaborar en la creación de una plataforma de apoyo e impulso del sector. En definitiva, queremos construir una comunidad fuerte que nos permita tener acceso a mejores condiciones en el mercado y proponer iniciativas frente a la agricultura convencional y las posibles injerencias en el sector.

5 SERVICIOS GENERALES DE LA PLATAFORMA

- × Intercambiar y coordinar estrategias y sinergias entre los distintos actores del sector agroecológico.
- × Divulgar, potenciar y apoyar el desarrollo del sector desde la fase de producción hasta el consumo final.
- × Favorecer políticas que contribuyan al desarrollo del sector, potenciar el consumo e impulsar la soberanía alimentaria.
- × Constituir una plataforma estable y promover actividades que impulsen la economía local y generen nuevos puestos de trabajo.
- × Servir de referente en Aragón y en otras Comunidades Autónomas.
- × Organizar actividades formativas.

6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Todos los miembros de la plataforma deben responder a los criterios de producción agroecológica, respeto al medio ambiente y a las personas implicadas.

Será prioritario en todas las acciones los valores asociación a una producción sin aditivos químicos de síntesis, respetando los ciclos naturales de la tierra y favoreciendo el comercio justo y el consumo responsable.

7 MÍNIMO Y ÓPTIMO EN LA CAMPAÑA DE CROWDFUNDING

- × Importe mínimo necesario recaudar: 2.500 €
- × Importe óptimo de recaudación: 4.500 €

8 PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO: 1 de marzo de 2018